	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA Y DE PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Septiembre 08 de 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2021, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.


POR ESTA RAZON SE REQUIERE CON CARÁCTER URGENTE ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD, DEBIDO A LAS CONSTANTES EMERGENCIAS PRESENTADAS EN DURANTE LA VIGENCIA 2021 Y POR EL AGOTAMIENTO DEL STOCK (INVENTARIO) EN EL AREA DE RECURSOS FISICOS.

2. Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.

2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CANT
1	AEROSOL ORO	UN	2
2	AMARRES PLASTICOS	UN	12
3	AMARRES Zinc cabeza	un	465
4	Amarres zinc plástico	un	200
5	base para mueble	un	4
6	arena	m3	12
7	triturado	m3	12
8	cemento gris	bto	25
9	collarín 3 a 1/2	un	30
10	brocha 3	UN	4
11	cabo azadón	un	4
12	codo sanitario 6	un	2
13	correa b57	un	4
14	cortina baño	un	1
15	espátula 4"	UN	1
16	ESTUCO	GL	6
17	FIBRA CORDILLERA	UN	1
18	FLANCH 1"	UN	1
19	FLANC 1/2	UN	1
20	GRASA LITIO	CAJA	2
21	LADRILLO TOLETE	UN	400
22	LIJA AGUA	UN	1
23	NYLON PESCA	UN	1
24	PILAS AA	UN	1
25	RODILLO FELPA	UN	10
26	SEMICODO 2	UN	6
27	SEMICODO 3	UN	8
28	SIFON FLEXIBLE	UN	1



 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

29	TEE PRESION	UN	5
30	SINTESOLDA	CAJA	4
31	SOLDADURA 6011	KG	2
32	TAPON ROS 1"	UN	1
33	TERMINAL COAXIAL	UN	10
34	TORNILLO SANITARIO CISTERN	UN	1
35	TUBO SANITARIO 3"	UN	2
36	TUBO SANITARIO 4"	UN	10
37	TUBO SANITARIO 6"	UN	4
38	tubo corrugado 6"	un	6
49	tubo corrugado 8"	un	6
40	tubo corrugado 12"	un	6
41	UNIVERSAL PVC 2"	UN	2
42	VARILLA ROSCADA 3/8	UN	2
43	VINILO T1	GL	5
44	VINILO T1 BLANCA	GL	5
45	YEE SANITARIA 4"	UN	1
46	TEJAS ZINC 3,05	UN	18
47	soldadura PVC	cuarto	15
48	Adaptador Macho PF	UN	100
49	Uniones R1xR2 de 3'	UN	30
50	Uniones R1xR2 de 2'	UN	10
51	Galápagos de 2'	UN	10

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios, para garantizar la continuidad de los servicios Operativos y administrativos.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre de 2021.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal de EMSER E.S.P. o en los lugares asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 25'312.127 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 432 de Septiembre 07 de 2021 Rubros: - Servicio de Acueducto 05410801 – Servicio de Alcantarillado 05410802


2.2.5. Forma de pagos: Se pagará en actas parciales de acuerdo a las cantidades de suministros entregados, previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

2.2.6. Supervisión: será por cuenta de Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo.

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación abierta y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

2.2.8 Obligaciones generales del Contratante:

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P., artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta los precios del mercado, tomando como base cotizaciones solicitadas a diferentes empresas de reconocida trayectoria en la región.


5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Económica Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 30 SMMLV que se verificaran en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando los dos últimos recibos de pago.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

	por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía. Registro único tributario actualizado. Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P. Copia de la Cedula de Ciudadanía Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.) Experiencia General: en certificaciones de venta y/o contratos de Suministros de Elementos de Ferretería con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial (Anexar copia de las Certificaciones de Venta y/o Contratos respectivos.)
	Experiencia Especifica: en contratos de Suministros de Accesorios para redes de Acueducto y Alcantarillado con empresas de servicios públicos de carácter oficial o privada (Anexar copia de los Contratos respectivos.)

- Menor precio

Riesgos a cargo del contratista


Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de la prestación del servicio.	Contratista.	Media.	10
Cumplimiento en el suministro de los productos	Contratista.	Baja.	10

Riesgos a cargo de la Entidad

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

En la ejecución de objeto a contratar se solicitarán las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios** por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

7. ANEXOS

Documentos de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de Recursos Físicos y el Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo.

NOMBRE: NENCY OSPINA ALVAREZ CARGO: Tec. Admin. Recursos Físicos.	FIRMA : <hr style="width: 80%; margin-left: 0;"/>
NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZALEZ CARGO: Prof. Universitario Redes y Aseo	FIRMA : <hr style="width: 80%; margin-left: 0;"/>

FIRMADO EN ORIGINAL

